	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI MODALIDAD INTERNADO VULNERACION

INFORME MENSUAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ENTIDAD CONTRATISTA MODALIDAD INTERNADO VULNERACION
CONTRATO DE APORTE No 11009162022
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES SEPTIEMBRE

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTA
NIT	800035174-6
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NELSY MABEL ARANDIA FORERO
Nº DE CONTRATO	11009162022
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO	FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI BOGOTA
DIRECCIÓN UNIDAD DE SERVICIO	Transversal 5 Q No. 48 J 24 Sur
TELÉFONO UNIDAD DE SERVICIO	2 797150 o 3124482125
COORDINADOR UNIDAD DE SERVICIO	OLGA PATRICIA GARCIA SANCHEZ
COBERTURA TOTAL CONTRATADA PARA LA VIGENCIA	50

1. OBJETO DEL CONTRATO:

BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN LA MODALIDAD INTERNADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF.

2. OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES GENERALES		
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	CERTIFICACON	Se han cumplido con todas las responsabilidades de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.
2. Cumplir con el objeto del contrato y con todos los documentos, manuales operativos, documentos técnicos, convenciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad bajo su propia responsabilidad.	CERTIFICACION PARA LAS MODALIDADES DE PROTECCION	La Fundación cumple con el objeto del Contrato y con todos los lineamientos, manuales, documentos técnicos, condiciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad
3, Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias y dar aviso al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución, proponer alternativas de solución y realizar seguimiento para prevenir riesgos teniendo en cuenta la Guía de Orientaciones.	PLANILLA DE ALTAS PERMANENCIAS FORMATO DE VISITA DEFENSORIA	La Defensora Luz Dory Meléndez y su Equipo asiste durante el mes de septiembre, los días 19 a realizar artículo 105; de igual manera la gestora de caso asiste a Centro Zonal Tunjuelito los días lunes y miércoles
4. Presentar información y soportes que den respuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.	PANTALLAZO CORREO ELECTRONICO	No se presenta ningún tipo de información y soportes que den repuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato.
5. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	CERTIFICACION/FORMATO	Se realiza certificación, firmada por el Representante Legal en donde se describe que la Fundación "Cuenta con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF". Se realiza formato para manejo confidencial de las carpetas y acción de control
6. Atender durante la ejecución del contrato, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	PANTALLAZO CORREO ELECTRONICO	Se recibe vía correo electrónico el día 18 de Septiembre, radicado número 20233440000285751 correspondencia en donde se define cierre del requerimiento al contrato de aporte

7. Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	CERTIFICACION	Se firma certificación por parte de la Representante Legal en donde la Fundación "Asume un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia"
8. Entregar oportunamente al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en la ejecución del contrato cuando así se requiera.	NO APLICA EVIDENCIA	Desde la Supervisión no se solicitó informes
9) Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo “Buenas Prácticas en la Gestión Contractual” del Manual de Contratación del ICBF vigente.	CERTIFICACION	La Fundación cumplé con las disposiciones establecidas en el Capítulo “Buenas Prácticas en la Gestión Contractual” del Manual de Contratación del ICBF vigente.
10. Cumplir con las demás que corresponda a la naturaleza del contrato	ACTAS/ CORREOS	Asistimos a las siguientes capacitaciones: - Septiembre 01 “Rendición de cuentas” - Septiembre 05 “Padrinos de Corazón” - Septiembre 15 “Agitación Psicomotora” - Septiembre 27 “Conflicto Armada y Migrantes” - Septiembre 28 “Proceso de Adopción
11. Constituir y cargar en SECOP las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	POLIZA	Se construyo póliza para este nuevo contrato

3. COBERTURA ATENDIDA EN EL MES

CUPOS CONTRATADOS	CUPOS ATENDIDOS	No. INGRESOS	No. EGRESOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL DIAS ATENDIDOS
50	55	5	5	55	30

3. ADELANTAR LAS ACCIONES DEL PROCESO DE ATENCIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL VIGENTE Y APROBADO.

PIYC **Fecha y Numero de radicación y Aprobación**	14 de Abril de 2023 Aprobación de la Propuesta de Implementación y Cualificación de **radicado No.202334400000112641**

4. INDIQUE EN CIFRAS SEGÚN CORRESPONDA LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ATENCIÓN DE LOS NNAJ, AL MES POR LEGALIZAR, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LOS CRITERIOS:

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI MODALIDAD INTERNADO VULNERACION

NÚMERO NNAJ INGRESARON EN EL MES	NÚMERO NNAJ EVALUACIÓN PRELIMINAR	NÚMERO NNAJ CON EVALUACIÓN INTEGRADORA CON CORTE AL MES DE REFERENCIA	NÚMERO NNAJ PLAN DE CASO	NÚMERO NNAJ CON PLAN DE CASO SEGUIMIENTO CON CORTE AL MES DE REFERENCIA
7	7	1	1	13

SE DEBE ANEXAR TAMBIEN: ***CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE DE FE AL CUMPLIMIENTO DE ESTA CLAUSULA CONTRACTUAL.*** *Adjuntar imagen.*

Bogotá, septiembre 30 de 2023

SEÑORES
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
INTERNADO VULNERACION

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES TECNICAS

Yo, **MABEL ARANDIA FORERO**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.795.701 de Bogotá, en calidad de Representante Legal, manifiesto bajo gravedad de juramento que la Fundación Ayuda a la Infancia Hogares Bambi Bogotá con NIT 800.035.174-6 ha cumplido con:

- La cobertura de 50 cupos contratados y atendidos en el mes de Septiembre 55, correspondiente al contrato de aportes N 11009162022 cumpliendo con lo establecido por el ICBF.

Cordialmente,

MABEL ARANDIA FORERO
Representante Legal
FUNDACION AYUDA A LA INFANCIA
HOGARES BAMBI BOGOTÁ

5. Actividades realizadas desde cada área de atención. (CUADRO POR AREA DE ATENCION)

ÁREA PSICOLOGÍA

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
12/09/2023	Taller “Agitación Psicomotora	Personal Fundación Bambi		Contextualizar como se define la agitación psicomotora: aquella emergencia/ alteración comportamental de agresión que surge de una gran variedad de factores entre los cuales: malestar somático, fruto de enfermedades medicas o problemas de salud, el malestar emocional o la incapacidad para comunicarse resultan ser frecuentes, siendo importante distinguir sus niveles de intensidad leve, modera o severo, sus respuestas se observan mediante agresión verbal, agresión física así mismo, agresión física dirigida contra objetos y agresión dirigida contra otras personas.	Paola Castro Mónica Salazar
15/09/2023	Taller “Agitación Psicomotora	Niñas y niños	Taller vivencial	Como actividad rompe hielo con los niños, se fomentó el Rapport e interacción, quienes se muestran entusiastas y participativos, la actividad se realiza por grupos con el fin de promover mayor cercanía con cada uno de los niños, quienes se muestran cómodos. Se busca conocer la percepción de los niños en cuanto a los episodios de agitación psicomotora, comprendiendo que se considera una emergencia comportamental de agresión que surge de una gran variedad de factores entre los cuales: el malestar somático, fruto de enfermedades medicas o problemas de salud, el malestar emocional o la incapacidad para comunicarse resultan ser frecuentes. Quienes refieren conductas disruptivas las cuales denominan “pataletas” en las que identificando el componente conductual, emocional y cognitivo.	Paola Castro

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI **MODALIDAD INTERNADO VULNERACION**

Profesional	Número	Descripción
Ingrid Paola Castro Copete	**Se realizo seguimientos al plan de caso al mes de septiembre: 13** **Se realizo informe de superación de situaciones :5** **Se realizaron evaluaciones integradoras y planes de caso a niños nuevos: 7** **Talleres formativos familias - 1** **Talleres con las formadoras: 1** **talleres con los beneficiarios: 1**	Se realizaron intervenciones por medio de psicoeducación, en el área emocional, conductual y comportamental a niños y niñas, en donde los temas brindados se relacionan con el reconocimiento de emociones, regulación emocional, componente cognitivo de situaciones de crisis, resolución de conflictos. en las familias se realiza valoraciones iniciales, entrevistas no estructuradas, reconocimiento de autoestima, autoconcepto, aplicación de escala de parentalidad positiva y psico educar en competencias parentales. Se realizó acompañamiento y seguimiento a los procesos psicológicos de los padres y/o familiares vinculados de los beneficiarios y acompañamiento en el proceso de adaptación, abordajes individuales y a las familias vinculadas. Junto con las familias se realiza taller de cierre de competencias parentales formativas. Dentro del proceso de atención se puede describir que se realiza atención a 36 familiares de los niños y niñas. Los seguimientos al plan de caso, permitieron conocer los avances y aspectos por mejorar en los familiares que se encuentran vinculados al PARD, algunos de los planes de caso deben continuar con abordando la situación inicial dado que las personas no se muestran comprometidas con el PARD, en ocasiones no asisten al proceso de formación parental ni a los espacios de visitas. asi como situaciones diferentes que se observan durante el proceso, como PAS Y CSP. Teniendo en cuenta lo anterior es importante mencionar que, psico educar en técnicas de autorregulación emocional a los niños y niñas beneficiarios, ha sido la principal situación abordar en los beneficiarios, en cuanto a los progenitores, el brindar herramientas para fortalecer sus competencias parentales es la situacion a abordar con las familias. así como sensibilización en el reconocimiento de posibles riesgos, orientar en normas de convivencia. Dar informe de avances de los beneficiarios ante las Defensorías de familia para fines pertinentes. Seguimiento al artículo de los beneficiarios por parte de la Defensoría de familia. Conmemoración del día de la familia con beneficiarios que tiene familia vinculadas. Socialización del protocolo de agitación psicomotora para niños, padres y talento humano de la Fundación.

ÁREA TRABAJO SOCIAL

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI **MODALIDAD INTERNADO VULNERACION**

					LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
04/09/2023	Acompañamiento a Colegio	Niñas/niños	Presencialidad	Se participa en entrega de boletines académicos de curso jardín en colegio Misael Pastrana, en donde se identifica rendimiento académico favorable para los beneficiarios	Sthefani Segura
20/09/2023	Capacitación	Profesional	Presencial	Se asiste a la capacitación sobre “Conflicto Armado” y “Migrantes”	Sthefani Segura
21/09/2023	Taller	Niñas/niños	Presencialidad	Se realiza taller con los niños sobre habilidades sociales	Sthefani Segura.
28/09/2023	Acompañamiento	Niña	Presencial	Se realiza desplazamiento al Operador Laudes para realizar encuentro de hermanos Parra Ortiz	Sthefani Segura.

Profesional	**Número**	**Descripción**
Sthefani Segura	Atención –mensual niños y niñas: 50 Atención mensual familias - 18	Se realizaron intervenciones y seguimientos por medio de entrevistas semiestructuradas a niños y niñas, en donde los temas abordados son habilidades sociales, derechos y deberes Se realizo intervención familiar, con grupo de hermanos lo que favorece la unión como parientes y el fortalecimiento de sus relaciones familiares. Se realizaron 13 planes de caso, con el objetivo de fortalecer competencias parentales. Se realizó preparación para el egreso de 4 beneficiarios y valoraciones iniciales Junto con las familias se reconoció las condiciones socioeconómicas y los espacios habitacionales, a su vez la identificación de las redes de apoyo familiares, personales e institucionales, se orientó la importancia de tener espacios organizados y adecuados para las actividades de estudio y aprendizaje en los niños. Los seguimientos al plan de caso, permitieron conocer los avances y aspectos a mejorar en los familiares que se encuentran vinculados al PARD, algunos de los planes de caso deben continuar abordando en referencia a la situación inicial dado que las personas no se muestran comprometidas con el PARD, ni aceptan el motivo de ingreso, en ocasiones no asisten al proceso de formación parental ni a los espacios de visitas. De acuerdo a los informes de superación de necesidades se realizó énfasis en la necesidad de tener redes de apoyo claras a nivel personal, familiar y social,

		con el fin de que sean garantizados los derechos de los niños en el medio familiar. Se realiza acompañamiento a encuentro de hermanos.

ÁREA PEDAGOGÍA

FECHA/	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
06/09/2023	Autocuidado “Cuidemos nuestros dientes”	Niñas y niños de todas las edades	Se realiza taller formativo y jornada de cuidado	Se dividen las niñas y los niños en grupos pequeños la enfermera les habla de lo importante que es el cepillado y los cuidados propios para mantener una higiene oral adecuada	Formadora Profesional de área Enfermera
09/09/ 2023	Taller de Danza	Niñas mayores de 4 años	Taller lúdico	Se realizan ejercicios de consciencia corporal con las niñas y se trabaja la Danza	Formadora Docente
10/09/2023	Salida lúdico recreativa	Niñas y niños menores de 6 años	Cine	Actividad recreativa que pretendió favorecer un espacio de esparcimiento divertido para las niñas y los niños mayores de 6 años	Formadoras PROCINAL
17/09/2023	Celebración amor y amistad	Niñas y niños	Se realiza compartir y baile	Actividad de celebración y compartir	Formadoras de turno

Profesional	Número	Descripción
Olga Patricia García Formadoras	Atención Trimestral Seguimiento de caso al mes de Septiembre; 13 seguimientos 6 valoraciones iniciales Refuerzo Escolar 30	Aplicación de ficha de observación diagnóstica según escala Piagetiana Fortalecer habilidades cognitivas y realizar tareas escolares Asistencia a tareas diarias Asistencia a Colegios de niñas y niños que han requerido por rendimiento académico u otra situación disciplinaria

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI MODALIDAD INTERNADO VULNERACION

ÁREA NUTRICIÓN

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGIA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
14/09/2023	Encuesta de aceptabilidad	Niñas y niños	Aplicación de encuesta de aceptabilidad a través de dibujos	Se aplicaron las encuestas de aceptabilidad de la minuta patrón a 16 niños y niñas, solicitada semestralmente por ICBF.	Johanna Ruiz
18/09/2023	Actividad de educación nutricional	Niñas y niños	Actividad lúdico formativa	Sobre alimentos saludables y no saludables, en donde a través de imágenes de alimentos se le pregunta a los niños y niñas si consideran que el alimento es saludable o no, de acuerdo con la respuesta se enfatiza él porque es un alimento que aporta nutrientes saludables como vitaminas, minerales y proteína y porque es un alimento no saludable por su alto contenido de grasas, azúcares simples, sal, colorantes y conservantes. Para finalizar, se le pide a cada niño o niña que según un alimento que seleccione al azar lo ubique en la cartelera en la parte de alimento saludable o no saludable, en donde se observa recordación y conocimiento de los niños de cuáles son los alimentos según esta clasificación.	Johanna Ruiz

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI **MODALIDAD INTERNADO VULNERACION**

28/09/2023	Taller	Progenitores	Actividad lúdico formativa	educación nutricional con progenitores de niños y niñas y/o cuidadores sobre hábitos y estilos de vida saludable, en donde a través de imágenes y frases alusivas se generó un dialogo de saberes en donde los asistentes comentan porque ciertos hábitos no son adecuados afectando la salud de propia y de su familia. Por otro lado, se hizo lectura de la información de la FAO sobre el día mundial de la alimentación el 16 de octubre, cuyo lema es *"El agua es vida. El agua nutre.* *No dejar a nadie atrás".*	Johanna Ruiz

Profesional	**Numero**	**Descripción**
Johanna Ruíz López	Para este mes se toman datos antropométricos de 27 niños y niñas, de los cuales 20 son menores de 4 años 11 meses y 7 niños y niñas mayores de 5 años	En septiembre se encuentran 2 niños con desnutrición aguda moderada, uno de ellos ingreso a la institución en septiembre y el otro niño paso de riesgo a desnutrición aguda puesto que no tuvo ganancia de peso adecuada debido a inapetencia y deposiciones líquidas por lo que tuvo que modificarse su alimentación. En total se encuentran 3 niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición aguda, uno de ellos ingreso a la institución en la segunda semana del mes quien a la fecha se encuentra con alimentación complementaria hipercalórica – hiperproteica para la edad y tiene ordenado complemento nutricional a través de su EPS. Los otros dos niños y los niños con riesgo de desnutrición aguda y 2 niños y niñas mayores de 5 años con riesgo de delgadez se encuentran con orden plan de alimentación hipercalórica – hiperproteica para la edad

6. COMPONENTE NUTRICIONAL

CLAUSULA	OBSERVACIONES Y/O SOPORTES
Elaborar e implementar los documentos para el control y seguimiento al suministro de alimentos - Servicio de alimentos, de acuerdo con la minuta de alimentación vigente.	La Fundación lleva el formato de: -Toma de temperaturas - Recepción de materias primas. - Control de alimentos preparados - Limpieza y desinfección

7. ENTREGAR A LOS USUARIOS (AS), LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE DORMITORIO, PERSONAL, DE ASEO E HIGIENE, ESCOLAR Y DISPONER DEL MATERIAL LUDICO DEPORTIVO, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL OPERATIVO DEL ICBF.

Se entrega dotación inicial a seis beneficiarios
Se realiza entrega de zapatos a los que lo necesitan
Foto y pantallazo planillas de entrega de dotación







8. VINCULACION AL SISTEMA DE SALUD Y EDUCACION FORMAL.

SALUD

No de Beneficiarios vinculados al sistema de salud.	No de beneficiarios sin vinculación.	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa
54	1	Se enviará correo a la referente de salud de Centro Zonal Tunjuelito para conocer el caso de inscripción al sistema de salud de las beneficiarias que falta

EDUCACION

No de Beneficiarios vinculados	No de beneficiarios sin vinculación	Gestiones realizadas por parte del operador y la Autoridad Administrativa
27	1	Ingreso 14 de septiembre de 2023; ya no dan cupos escolares

9. ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, ACORDE CON SUS INTERESES, CURSO DE VIDA, CONDICIÓN PARTICULAR Y CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO.

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONALQUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO)
Semanal	Planeaciones Pedagógicas	Niñas/Niños	Lúdico/Recreativo	Se realizan dos actividades en la mañana y dos en la tarde en donde se fortalecen habilidades básicas a través del juego, arte, literatura y exploración del medio	Formadoras
Lunes/viernes	Matrogimnasia	Niñas/Niños	Lúdico/Recreativo	Mejoramiento de habilidades motrices básicas (Coordinación, fuerza, equilibrio etc) propias de su ciclo vital	Docentes externos (Academia Julio Doná)

Anexar registro fotográfico de las actividades desarrolladas (Se recuerda que no deben visualizarse los rostros de los niños, niñas y adolescentes vinculados) ADJUNTAR IMAGÉN



10. VINCULACIÓN A ACTIVIDADES VOCACIONALES (PARA LOS QUE APLIQUE)

Según "Orientaciones para el desarrollo del proyecto de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes esto vocacional"; aplica para mayores de 14 años

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO

11. REALIZAR ACCIONES PARA QUE LA FAMILIA O RED VINCULAR DE APOYO PARTICIPE EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS USUARIOS (AS), ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL ICBF, HERRAMIENTAS DE MONITOREO DEL PROCESO DE ATENCIÓN.

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO	NOMBRE DEL PROFESIONAL QUIEN REALIZÓ LA ACTIVIDAD (ESPECIFICAR CARGO
22/09/2023	Taller "Competencias parentales"	Padres y madres o acudientes vinculados a proceso	Taller vivencial	Fortalecer la capacidad parental para transmitir al niño/a las normas y reglas socialmente aceptadas de comportamiento en los espacios públicos, introduciéndolo en los valores y costumbres de su comunidad y cultura.	Paola Castro Mónica Salazar
28/09/2023	Taller "Agitación Psicomotora Celebración día de la familia	Padres y madres o acudientes vinculados a proceso	Taller vivencial	De esta manera se contextualiza como se define la agitación psicomotora: aquella emergencia/ alteración comportamental de agresión que surge de una gran variedad de factores entre los cuales: malestar somático, fruto de enfermedades medicas o problemas de salud, el malestar emocional o la incapacidad para comunicarse resultan ser frecuentes, siendo importante distinguir sus niveles de intensidad leve, modera o severo, sus	Paola Castro

				respuestas se observan mediante agresión verbal, agresión física así mismo, agresión física dirigida contra objetos y agresión dirigida contra otras personas. Siendo necesario que los padres y familiares vinculados conozcan que la agitación psicomotora se presenta por agresión impulsiva y agresión afectiva, existiendo signos predictores a los cuales debemos prestar mayor observación como estrategia de contención antes de que se presenta la alteración comportamental, (al igual que el niño el adulto debe poseer la habilidad de ser un radar).	
28/09/2023	Apertura del buzón de sugerencias	Padres y madres o acudientes vinculados a proceso	Procedimiento	No existe PQRS	Paola Castro

12. PROTOCOLOS DE CONTROL DE MEDICAMENTOS, PROTOCOLO PREVENCIÓN DE ACCESO A OBJETOS CORTOPUNZANTES, ARMAS DE FUEGO, SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y DEMAS MATERIALES CON LO QUE SE PUEDA ATENTAR CON LA INTEGRIDAD PERSONAL.

PROTOCOLO

- Los medicamentos siempre deben permanecer en el consultorio
- Los medicamentos deben permanecer bajo llave
- El guarda de seguridad le abrirá la puerta del cajón a la persona encargada de suministrar los medicamentos
- Después de administrar los medicamentos el cajón debe quedar bajo llave
- Todo medicamento suministrado debe tener formula medica
- Para administrar los medicamentos debemos tener previamente lavado de manos
- Los antibióticos deben ser preparados según indicación del mismo y la asepsia propia del mismo
- Se firmará documento que verifique el suministro del medicamento





En el mes de Septiembre se administró a 16 beneficiarios los siguientes medicamentos:

1. Vitaminas (Ácidos ascórbico, ácido fólico, vitamina E, Sulfato ferroso)
2. Anti desparasitantes
3. Antibióticos como: Amoxicilina, rifamicina
4. Risperidona
5. Antihistamínico (Loratadina)
6. Anticonvulsivos (Acido valproico)
7. Cremas dermatológicas (Tracolimus, Nistatina)
8. Inhaladores (Salbutamol, beclometasona, hidrocortisona)
9. Analgésicos

13. GUÍA DE ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS MODALIDADES Y SERVICIO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, Y LAS EVIDENCIAS DEBEN REPOSAR EN EL ANEXO DE LA HISTORIA DE ATENCIÓN DE CADA UNO SEGÚN CORRESPONDA Y EN LAS CARPETAS DEL TALENTO HUMANO VINCULADO A LA MODALIDAD.

FECHA	ACTIVIDAD – CAPACITACION ETC	EVIDENCIA
29/09/2023	Agitación Sicomotora	Acta

14. PLAN DE DAÑO ANTIJURÍDICO

RELACIONAR Y EVIDENCIAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE DAÑO ANTIJURIDICO

FECHA	ACTIVIDAD – CAPACITACION ETC	EVIDENCIA
21/09/2023	Habilidades Sociales “Niñas-os”	Acta Evidencia fotográfica
23/09/2023	Agitación Psicomotora “Niños”	Acta Evidencia fotográfica
29/09/2023	Agitación Psicomotora “Personal en general”	Acta Evidencia fotográfica

En los anexos del informe (CD) deben guardar las evidencias, en una carpeta con el nombre “Evidencias Plan de Daño Antijuridico) como las fotos, actas etc

15. RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO

CARGO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACIÓN (Novedades presentadas con el personal durante el mes)
Coordinadora	Olga Patricia García	Indefinido	Ninguna
Gestor de Caso	Diana Patricia Manrique	Indefinido	Ninguna
Trabajador Social	Stefani Segura Rojas	Obra labor	Incapacitada dos días 28/29 de septiembre, cirugías cordales
Psicóloga	Ingrid Paola Castro Copete	Fijo Inferior a 1 año	Ninguna
Nutricionista	Johanna Ruiz López	Prestación de Servicios	Ninguna
Técnica	Johanna Alexandra Briceño	Indefinido	Periodo Vacacional
Profesional de área	Flor Espinosa Medina	Indefinido	Terapias físicas/Estudio de puesto de trabajo por “Presunto manguito rotador”
Enfermera	Jenny Alexandra Vargas	Fijo Inferior a 1 año	Ninguna
Enfermera	Anyi Lorena Cepeda	Obra o labor	Ninguna
Formadora	Diana Marcela Triana	Indefinido	Ninguna
Formadora	Cindy Esperanza Pulido	Obra o labor	Ninguna
Formadora	Nubia Lucero Blanco	Indefinido	Ninguna
Formadora	Marisol Vargas	Indefinido	Ninguna
Auxiliar de cocina	María de Jesús Bermúdez	Indefinido	Ninguna
Auxiliar de aseo	María Stella Ramírez	Obra labor	Ninguna

.

FECHA	CAPACITACION (ESPECIFICAR TEMA, SOPORTE Y AREA ENCARGADA DE LA CAPACITACION PARA EL TALENTO HUMANO)
29/09/2023	Agitación Psicomotora

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI **MODALIDAD INTERNADO VULNERACION**

(SE DEBE ANEXAR TAMBIEN: *CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR EN LA QUE CERTIFIQUEN QUE EL TALENTO HUMANO CONTRATADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CUMPLE CON EL PERFIL, LOS REQUISITOS Y CON EL TIEMPO DE DEDICACIÓN EXIGIDOS EN LOS LINEAMIENTOS*

SEÑORES:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.
GRUPO DE PROTECCION
APOYO FINANCIERO

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO CON EL PERFIL Y LINEAMIENTO DEL TALENTO HUMANO

Las Suscritas: Mabel Arandia Forero, identificada con cédula de ciudadanía 52.795.701 y Sharon Cano Rodríguez., identificada con C.C. 1.013.638.368 en calidad de Representante Legal y Contador Público, respectivamente, del Operador del Servicio, F.A.I. Hogares Bambi Bogotá, identificado con NIT. 800.035.174-6, certificamos:

Que el Talento Humano contratado por el Operador del Servicio, cumple con el perfil y los requisitos exigidos en los lineamientos y con el tiempo de dedicación definido en las tablas de talento humano para la modalidad de Internado, contrato 11009162022.

Cordialmente,

MABEL ARANDIA FORERO
C.C. 52.795.701
Representante Legal

SHARON CANO RODRIGUEZ
C.C. 1.013.638.368
Contadora
T.P 220125-T

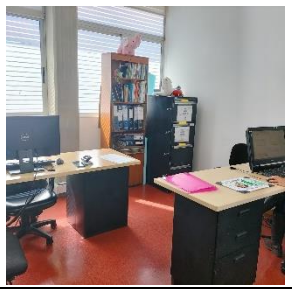
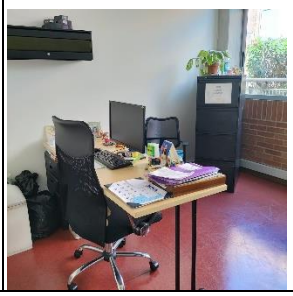
.

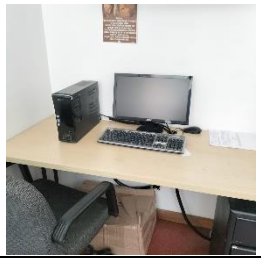
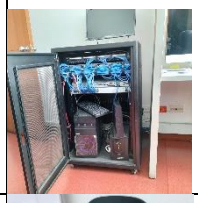
16. MEDIOS TECNOLÓGICOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.

MEDIOS TECNOLOGICOS

- 5 computadores de mesa
- 1 Computador Portátil
- 1 Impresora
- 1 Teléfono Fijo
- 1 Teléfono celular
- 1 Video beam
- Internet
- Servidor

Inventario de todo lo tengan en el operador con la modalidad

OFICINA: Coordinadora- Técnica de la modalidad	2 computadores: 
OFICINA EQUIPO DE LA MODALIDAD	2 Computadores: 
OFICINA GESTOR DE CASO MODALIDAD	1 computador 

OFICINA DE IMPRESORA	1 Impresora: 
ENFERMERIA:	1 COMPUTADOR 
SERVIDOR:	1 SERVIDOR 
TELEFONOS FIJO- CELULAR	 2 TELEFONOS FIJO Y CELULAR

17. COMPONENTE LEGAL

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
Número	**0500**
Estado	**VIGENTE**
Cupos	**50**
Fecha en que se otorgó	**21 DE MARZO DE 2023**
Fecha de Vencimiento	**21 DE MARZO DE 2025**
Observaciones	**2 AÑOS**

18. INFRAESTRUCTURA

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI **MODALIDAD INTERNADO VULNERACION**

FECHA	**OBSERVACIONES (REGISTRAR SI EN EL PRESENTE MES SE HAN PRESENTADO ADECUACIONES Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y/O LOCATIVA Y DESCRIBIRLO)**
09,16 y 23 de Septiembre 	1. Seguro puertas casa grande. 2. Soldadura de puertas. 3. Filo baños casa bebés. 4. Lavado de Domos y subida casa grandes 5. Destapada sifón cocina 6. Cambio de grifería lavaplatos cocina. 7. Arreglo de puertas corredizas comedor. 8. Destape de cañería. 9. Arreglo de cortina 10. Arreglo de estanteria de la cocina 

19. OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (EJE DE CALIDAD, EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EJE DE GESTIÓN AMBIENTAL)

OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	
OBLIGACIONES DEL EJE DE CALIDAD	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1)Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros)	Enero 17/18/19 de 2023 (Documentos de socialización) Enero 20 de 2023 SIGE.
2) Entregar trimestralmente los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio.	Marzo 27 de 2023 radicado número 202334500000159342 Aplicación primera semana de marzo de 2023
3) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	Relacionar documento sobre las acciones de mejora frente a los resultados de visitas del ICBF, entes de control o auditorías internas propias de ustedes
4) Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	Se cuenta con formato de PQRS, procedimiento y fecha de apertura del buzón (último jueves de cada mes) Se entrega de manera formal respuesta de queja a la Señora Lays Acosta, progenitora del beneficiario L.M.P.A. SIM 140136012 Se apertura el buzón el 28 de septiembre y no se reportan PQRS
EJE DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	Se radica documento con fecha 30 de septiembre de 2023; dicho documento es firmado por el Representante Legal. Se radica con la cuenta de manera mensual
2) Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	No se incurrieron en incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato
3) Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Existe documento escrito “Plan de prevención y de recuperación de la información”; se realiza socialización del mismo con el área administrativa
4) Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	Se envía certificación en donde se garantiza el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato; con fecha 30 de Septiembre de 2023.

	FUNDACION AYUDA ALA INFANCIA HOGAR BAMBI MODALIDAD INTERNADO VULNERACION

EJE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Continuamos con el Programa de Seguridad y Salud en el trabajo liderado por la Doctora Liliana Beltrán; quien cumple con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente. Se recibe certificación por parte de la líder de las 20 horas reglamentarias, sugeridas por secretaria de Salud. cronograma
2) Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato	Se cuenta con la matriz de riesgos actualizada por ARL Colmena
3) Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realiza inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato con el objetivo que fortalecer conocimientos en Seguridad y Salud en el Trabajo el día 28 de Febrero de 2023
4) Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades	Se entrega la dotación establecida en la matriz de dotación a el personal que lo requiere según cargo y función
5) Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato.	El 100% de los trabajadores cuenta con examen médico ocupacional favorable ya sea de ingreso y/o seguimiento
6) Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Se ajustan los botiquines Tipo A y se realiza capacitación por parte de la líder, respecto a su uso.
EJE AMBIENTAL	
OBLIGACION	**SOPORTE O EVIDENCIA**
1) Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	La Fundación tiene puntos ecológicos distribuidos por su infraestructura en donde se trabaja el código de colores, siendo el blanco el que nos permite reciclar. De igual manera en la oficina de financiera se encuentra un punto limpio La Fundación cuenta con el 100% de bombillos ahorradores e inicio el manejo de filtros ahorradores para el agua
2) Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio.	A&R Empresa de Fumigación realiza el día 01 de Julio de 2023 Fumigación, Desratización y Lavado de tanques. Licencia de Sanidad número SB18E702470 (Concepto Favorable con requerimientos) Concepto sanitario acta alimentación e infraestructura AS02E746519 (Concepto Favorable con requerimientos), se realizan todos los arreglos sugeridos en dichas actas
3) Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	La Fundación dispuso un mueble con las condiciones para almacenar ese tipo de químicos; además debe permanecer con llave y solo lo deben manipular las señoras del aseo.

4) Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio; de acuerdo con la normatividad vigente. (aplica solo en caso de que se manejen combustibles en la unidad de servicio)	No aplica
5) Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	La empresa ECOCAPITAL recoge los residuos peligrosos el día 28/09/2023 (1 Kilo). Revisa el plan de saneamiento Nos visita sanidad y nos deja recomendaciones en acta número SB03E700832, respecto al manejo de residuos
6) Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	Continuamos con la empresa "Grasas BIO SAS", quien certifica el aprovechamiento del Aceite Vegetal Usado. Se entrega el BIDON a la empresa el día 02 de Mayo en donde se entregan 17 litros de aceite usado
7) Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se cuenta e implementa plan de saneamiento que incluyó como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.

20. OBSERVACIONES

Ninguna

Anexos.
Relacionar el Cd con los diferentes soportes, por ejemplo,

- Cd con carpetas, 1, Soportes daño antijuridico, 2 Fotos de los talleres de Trabajo Social, Psicología…
- Soportes del eje de seguridad y salud en el trabajo
- Etc

(ADJUNTAR CD EN EL INFORME TECNICO EN SOBRE BLANCO)

Firma



_NELSY MABEL ARANDIA FORERO_____
REPRESENTANTE LEGAL



OLGA PATRICIA GARCIA
Coordinadora_____